



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 036

Fecha (dd/mm/aaaa): 30/09/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 001 2020 00292 00	Verbal	PEDRO ANTONIO VILLAMIZAR TORRA	RUEDA CLAUSEN LTDA	Auto de Trámite ADICIONA AUTO ADMISION/ORDENA NOTIFICACION DDO ART. 289-292 C.G.P.	29/09/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO  
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

BERNARDA BADILLO GUERRERO  
SECRETARIO